





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



**Caracterización de la población discapacitada del Valle
del Cauca según la base de datos del Sisbén con corte a
Abril de 2013**

**UBEIMAR DELGADO BLANDÓN
Gobernador**

Departamento Administrativo de Planeación

**CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE
Director Planeación Departamental**

Investigadores:

**JOSÉ SANTIAGO ARROYO MINA
Subdirector Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional**

**GLORIA MILENA MARQUÉS
Profesional Universitaria**

**BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ
Contratista**

**LUIS FELIPE PINZON GUTIÉRREZ
Contratista**

Santiago de Cali, Febrero de 2014

Informes de Desarrollo Económico
Gobernador del Valle del Cauca
Ubeimar Delgado Blandón

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Christian M. Garcés Aljure

Editor
José Santiago Arroyo Mina, Ph.D.
Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
María del Pilar Sanclemente Vidal
Carlos Humberto Ruiz Jaime, Ms.

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Informes de Desarrollo Económico, están dirigidos principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Semestral

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-3546.



Caracterización de la población discapacitada del Valle del Cauca según la base de datos del SISBÉN con corte a Abril de 2013

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.....	6
2.1	Contexto internacional.....	6
2.2	Contexto nacional.....	7
2.3	Contexto departamental.....	7
3.	Caracterización de discapacidad para el Valle del Cauca.....	9
4.	Población discapacitada por subregiones para el Valle del Cauca.....	12
4.1	Subregión Norte.....	12
4.2.	Subregión Centro	14
4.3.	Subregión Sur.....	19
4.4	Subregión Pacífico.....	23
5.	Comparativo subregional de la población en situación de discapacidad.....	24
6.	Conclusiones y recomendaciones.....	34
	Referencias.....	35



Caracterización de la población discapacitada del Valle del Cauca según la base de datos del SISBÉN con corte a Abril de 2013

1. Introducción

Considerando que una de las funciones del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, es realizar medición y estudios sectoriales de los determinantes del comportamiento socioeconómico regional con el fin de orientar el proceso de planificación económica del Valle del Cauca, presenta en este informe elaborado por la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, la caracterización de la población discapacitada del Valle del Cauca según la base de datos del SISBÉN con corte a Abril de 2013. El objetivo de esta publicación es entregar un análisis de las principales variables socioeconómicas de la población discapacitada del Valle del Cauca, de tal forma que se pueda orientar el diseño de la política pública para este tipo de población en los municipios del departamento.

El objetivo de esta publicación es entregar un análisis de las principales variables socioeconómicas de la población discapacitada del Valle del Cauca, de tal forma que se pueda orientar el diseño de la política pública para este tipo de población en los municipios del departamento. Particularmente, este documento caracteriza e identifica el número de personas con discapacidad en el Valle del Cauca, donde a su vez, se logra particularizar por cada Subregión del Departamento, el tipo de discapacidad de la población, como también, se incluyen características de desarrollo humano, como el nivel de educación.

El documento presenta cuatro secciones, incluida esta introducción. En la primera parte, se registra un breve debate sobre la inclusión social y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el contexto nacional como local. Seguidamente, se caracterizan las personas con discapacidad que residen en el Valle del Cauca, por medio de, el número de personas (mujeres y hombres) en cada municipio de las cuatro subregiones y su caracterización particular por discapacidad, es decir, discapacidad física o cognitiva, relacionada con el nivel educativo. En tercer lugar, se analiza la población con discapacidad a través de las zonas rural y urbana, con el ánimo de referenciar y evaluar las condiciones de inclusión y acceso de las personas en discapacidad. En el punto cuarto y último, se registran las conclusiones generales frente a la condición socioeconómica de éstos y algunos lineamientos de política pública para la inclusión y bienestar de cada uno de los discapacitados del departamento.

2. Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

2.1. Contexto internacional

Una persona con discapacidad está expuesta a múltiples dificultades en su diario vivir. Producto de la desigualdad, la discriminación y la exclusión social; la Organización de las Naciones Unidas ONU, resalta la preocupante cifra que en el mundo hay más de 650 millones de personas que viven con alguna discapacidad, sin contar a las familias de éstas que sumarian dos millones de habitantes que conviven con una discapacidad.

A su vez, se calcula que entre las personas más pobres del mundo, el 20% está constituido por las que tienen discapacidad, siendo la minoría más grande del planeta.

Es tanta la preocupación mundial por esta población con discapacidad o como en realidad habría que denominarlos personas con capacidades diferentes, que la ONU lleva más de tres décadas incluyéndolos en sus principales objetivos, para garantizar las necesidades y derechos de las personas con discapacidad¹. Adicionalmente, cabe resaltar que todas las iniciativas de esta organización mundial han tenido como patrón el velar por los DD.HH de estas personas con discapacidad, a su vez, este proceso de reconocimiento ha pasado por varios aspectos y paradigmas en torno a la concepción de discapacidad. Los primeros programas internacionales y directrices inician en 1970, con el paradigma de la caridad, la asistencia médica y la protección social por medio del Estado, siendo una persona con discapacidad, una persona impedida.

Para la década del noventa, hubo algunos cambios en el paradigma en torno a la concepción de la discapacidad, la connotación cambia, según las directrices de Tallinn (1990). A su vez, el determinante del adjetivo “impedido” cambia a discapacitados, con las Normas Uniformes (1993), con el fin de generar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Se inicia entonces como directriz internacional para los países miembros de la ONU, la cual fue acatada por Colombia, una nueva concepción de ayuda para estas personas con discapacidad, el cual tiene como fin el incluir a los discapacitados,

“como miembros activos de la sociedad y darles el trata como sujetos con derechos, siendo, por tanto, capaces de reivindicar esos derechos y tomar decisiones sobre su vida, basadas en su consentimiento libre e informado”.

Así pues, entre el periodo del 2001 hasta el 2007, se trabaja en pro de los derechos de este tipo de población, logrando la Convención y el Protocolo Facultativo, cuyo propósito se centra en,

“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.

¹ Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas; Las Naciones Unidas y las personas con discapacidad - Los primeros cincuenta años <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y20.htm>.

A su vez, se configura el concepto de “Discapacidad”, como:

“un concepto en evolución [...] no impone un concepto rígido sino que adopta un enfoque dinámico que permite adaptaciones a lo largo del tiempo y en diversos entornos socioeconómicos. El enfoque de la discapacidad que adopta la Convención hace también hincapié en los efectos apreciables que las actitudes y los obstáculos físicos de la sociedad pueden ejercer en el goce de los derechos humanos por las personas con discapacidad. [...], una persona en silla de ruedas puede tener dificultades para utilizar el transporte público o conseguir empleo, no por razón de su condición, sino porque existen obstáculos ambientales, como pueden ser autobuses inaccesibles o escaleras en el lugar de trabajo que le impiden el acceso”.

2.2. Contexto nacional

En Colombia, se han acogido todas las directrices dadas por la ONU, en especial para el año 2007 con La Convención y el Protocolo Facultativo. Por ello, se crea la Ley 1145 de 2007, la cual tiene como objetivo impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad para todas las instituciones, en marco de los DD.HH, con la concepción de Discapacidad como:

“[...] que tiene limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano. Esta definición se actualizará, según las modificaciones que realice la Organización Mundial de la Salud, OMS, dentro de la Clasificación Internacional de Funcionalidad, CIF. ”

Esta ley, tiene varias directrices las cuales fueron dadas a nivel mundial, tales como; autonomía, participación de las personas con discapacidad, promoción y prevención, equiparación de oportunidades y habilitación/rehabilitación. De esta forma, los principios de esta política nacional, fueron: enfoque de derechos, equidad, integralidad y corresponsabilidad social. A su vez, cabe resaltar la creación del Sistema Nacional de Discapacidad (SND), el cual es el mecanismo de coordinación de los diferentes actores que intervienen en la integración social de esta población, con el fin de racionalizar los esfuerzos, aumentar la cobertura y organizar la oferta de programas y servicios². Así mismo, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de esta ley se impone la creación del Consejo Nacional de Discapacidad, CND, que está acompañado por los Comités Territoriales de Discapacidad.

2.3. Contexto departamental

Siguiendo el orden de ideas hasta aquí expuestas, en el Departamento del Valle del Cauca también se han implementado acciones para las personas con discapacidad. En tal sentido, se diseñó la política pública para personas con discapacidad en los municipios, que busca

² Ley 1145 de 2007 (julio 10) Diario Oficial No. 46.685 de 10 de julio de 2007. Capítulo II. De la estructura del sistema. Artículo 5°.

fortalecer el desarrollo humano de éstas con actividades lúdicas, deportivas y educativas; y prestar servicios esenciales como la salud. Lo anterior, es reflejado en el Plan de Desarrollo 2012-2015, Vallecaucanos Hagámoslo Bien, específicamente, en la asistencia técnica de los 42 municipios en la política pública de salud para las minorías.

Adicionalmente, existe un proyecto que genera beneficios a 800 personas en situación de discapacidad, anualmente, con apoyo técnico, servicios biomédicos, aportes para preparación y participación en deporte adaptado. De igual forma, cabe resaltar que este Plan de Desarrollo asume la participación de las personas en conjunto con las Instituciones, para la creación misma de la política de discapacidad, seguido a su vez, de la capacitación de docentes para la educación de éstos. Por último, se estipula que por medio de la enseñanza digital, se generen procesos de inclusión a las TICs, para las personas con algún tipo de discapacidad.

A modo de complemento, si bien no en todos los municipios se han formulado e implementado planes y proyectos dirigidos a la población con discapacidad, tan solo 14 de los 42 tiene un aporte a esta lucha por la igualdad de oportunidades, si se adelantan esfuerzos que van en la misma línea con la Nación y el Departamento. Ellos son:

Cartago: Protección personas situación discapacidad prótesis ortopédicas.

Toro: Apoyo y atención a personas en situación de discapacidad del municipio de Toro.

Buga: Comité de discapacidad.

Bugalagrande: Proyecto asistencia integral a personas en situación de discapacidad.

Riofrío: Fortalecer programas orientados a la población infantil y juvenil con discapacidad.

San Pedro: Atención a la población en situación de discapacidad del municipio.

Tuluá: Atención integral de la población en situación de discapacidad, Capacitación y formación para personas en situación de discapacidad, apoyo a población en situación de discapacidad con necesidades de implementos mecánicos, ortopédicos y capacitación especializada del municipio y apoyo para la conformación de la oficina de atención a la población en situación de discapacidad.

Yotoco: Estudios previos y control social con el objeto de esparcimiento, integración y recreación con la población en situación de discapacidad para mejorar la calidad de vida de estas personas; compra de siete sillas de ruedas para donación a personas en situación de discapacidad del municipio e invitación a publicar, estudios previos y control social con el objeto de apoyo integral a personas en situación de discapacidad.

Caicedonia: Asistencia y atención a la población en condición de discapacidad.

Sevilla: Apoyo a través de actividades que respondan al desarrollo adecuado, tanto de sus funciones físicas como psicosociales de acuerdo a sus necesidades, con el objetivo de ofrecer asistencia y orientación, así como a sus familiares y representantes.

Cali: Adóptese la política pública Municipal de atención a la Discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali, la cual orientará de manera permanente los planes, procesos, proyectos y programas que la administración municipal realice hacia este grupo poblacional.

Candelaria: Desarrollo promoción de actividades lúdicas, deportivas y recreativas para la población en situación de discapacidad del municipio de Candelaria. Además, buscan desarrollar, capacitar y atender a los cuidadores de personas en situación de discapacidad del municipio de candelaria y promover la participación de personas en situación de discapacidad ante los espacios de participación y decisorios.

Palmira: Elaboración de política para población en discapacidad.

Yumbo: Ayudas y caracterización y ubicación de la población en discapacidad.

A pesar de los esfuerzos hechos por los municipios, estos aun no siguen del todo las directrices que da el Estado con la Ley 1145 de 2007 y las connotaciones de discapacidad dadas por la ONU.

Resumidos los antecedentes sobre el contexto de igualdad de oportunidades, a continuación se presenta una caracterización de las discapacidades presentes en las subregiones del Valle del Cauca, con el propósito de elaborar lineamientos de política para los gobernantes. Es importante reiterar que los resultados de los indicadores estimados y presentados en este informe, son originados de la base de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, SISBÉN, corte Abril del 2013.

3. Caracterización de discapacidad para el Valle del Cauca

Al caracterizar la población con discapacidad en el Valle del Cauca se realiza un aporte significativo para la visibilización e inclusión de estas personas en la agenda política regional, debido a los pocos informes que muestran su situación real y particular; para comenzar es importante preguntarse por asuntos demográficos básicos como; ¿Cuántos son?, ¿Dónde están?, ¿hay más mujeres o hombres en esta condición?, ¿Cómo es su calidad de vida?, ¿Existe una exclusión?, ¿Cuál es su condición socioeconómica?, etc. Todos estos interrogantes son muy importantes para comprender y poder analizar el vivir de estas personas en nuestra Departamento.

Según la base de datos del SISBÉN del Departamento Nacional de Planeación -DNP con corte a Abril de 2013, en el Valle del Cauca hay un total de 70.552 personas discapacitadas. Cuando el departamento tiene una población total de 4.520.480 habitantes para el año 2013, lo cual equivale a un 2% de personas en esta condición según el SISBÉN, considerándose una población minoritaria; La discapacidad que presenta mayor número de personas en el departamento, es la dificultad para moverse o caminar por sí mismo, con un porcentaje de 26,5%, seguida de la sordera total con 21,1%, como también la dificultad para entender o aprender con 18,6%, como se aprecia en el cuadro 1.

Cuadro 1. Total Población discapacitada del Valle del Cauca

Discapacidad	Total	Porcentaje
Ceguera Total	4.317	6,1%
Sordera Total	14.891	21,1%
Mudez	2.205	3,1%
Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	18.706	26,5%
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	5.346	7,6%
Dificultad para salir a la calle sin ayuda	11.954	16,9%
Dificultad para entender o aprender	13.133	18,6%
Total	70.552	100,0%

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, en Stata 11.1, a partir de la base de datos del SISBÉN, certificada por DNP con corte a Abril de 2013.

El género que demuestra mayor personas con discapacidades es el masculino, aunque no hay una diferencia significativa con las mujeres. Se registró en el total de la discapacidad, que el 51% son hombres y el 49% son mujeres. Ahora bien, la discapacidad en la cual hay mayor número de mujeres es la de dificultad para salir a la calle sin ayuda, con una población de 6.632, mientras los hombres tienen 5.322 personas con esta discapacidad. Por otro lado, las discapacidades que tienen un menor porcentaje de personas son: la mudez con 1.052 mujeres y 1.153 hombres, ceguera total con 2.084 mujeres y 2.233 hombres; y la dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo con 2.595 mujeres y 2.751 hombres para el Departamento, en su totalidad.

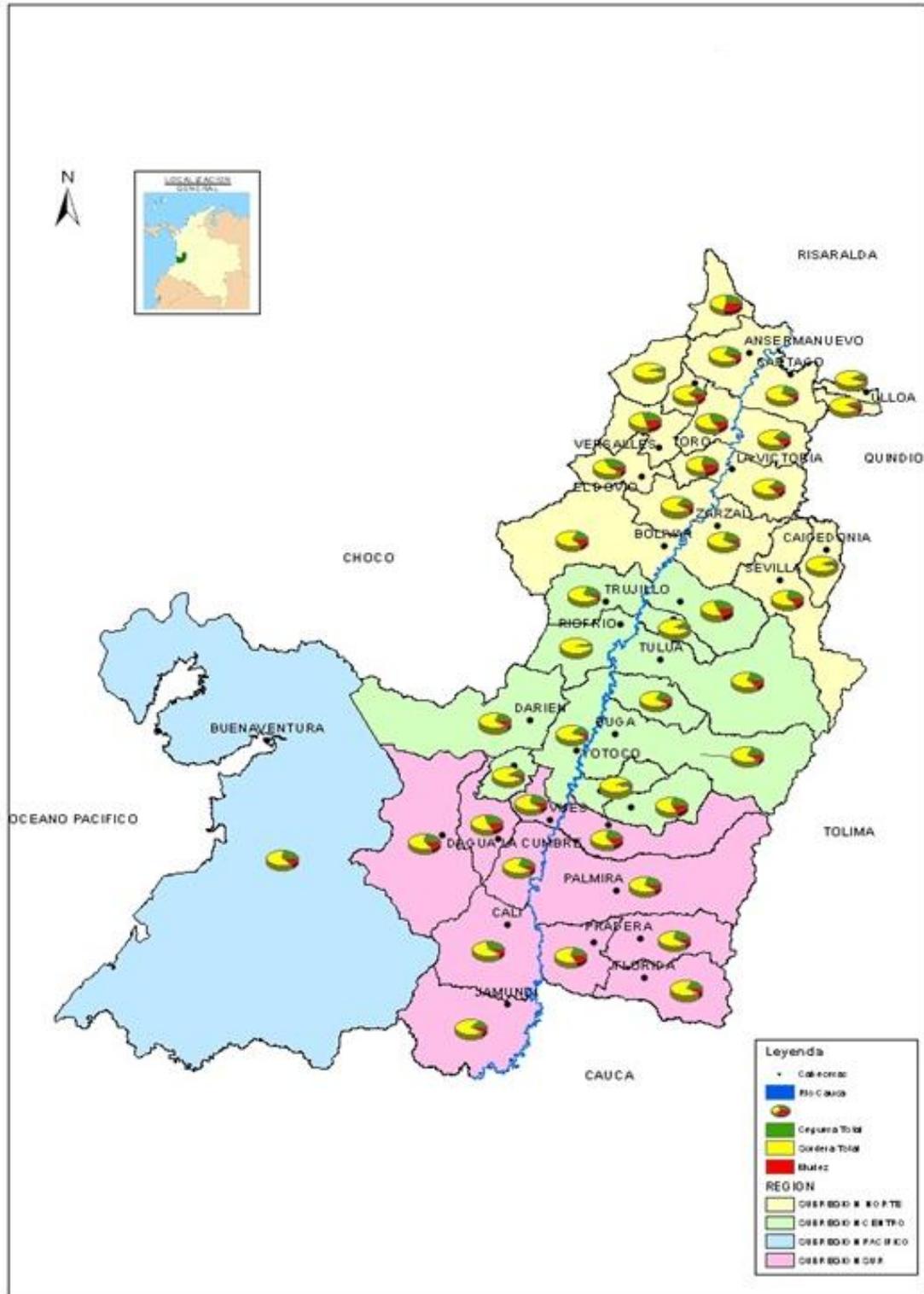
Aunque existen otras discapacidades, la dificultad para entender o aprender -discapacidad cognitiva- es la mayor para los hombres con un número de 7.532 personas, comparado con el de las mujeres que es de 5.601 personas. A pesar de ello, es importante comprender y establecer, el nivel de educación de estas personas, con el motivo de observar la inclusión y el desarrollo humano brindado para éstas en específico.

Cuadro 2. Población discapacitada por sexo del Valle del Cauca.

Discapacidad	Mujer	Hombre	Total	Mujeres	Hombres
Ceguera Total	2.084	2.233	4.317	48%	52%
Sordera Total	7.168	7.723	14.891	48%	52%
Mudez	1.052	1.153	2.205	48%	52%
Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	9.127	9.579	18.706	49%	51%
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	2.595	2.751	5.346	49%	51%
Dificultad para salir a la calle sin ayuda	6.632	5.322	11.954	55%	45%
Dificultad para entender o aprender	5.601	7.532	13.133	43%	57%
Total	34.259	36.293	70.552	49%	51%

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, en Stata 11.1, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013.

Mapa 1. Discapacidad: cegera, sordera y mudez, 2013.



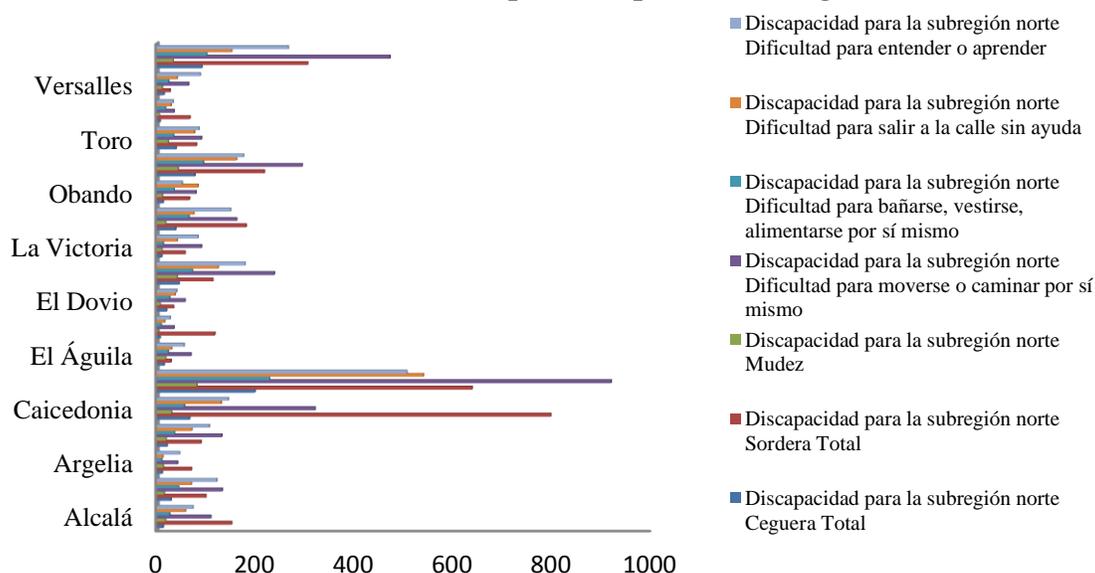
Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013.

4. Población discapacitada por subregiones para el Valle del Cauca

4.1. Subregión Norte

La subregión norte presenta una población total con discapacitados de 12.453 personas, equivalente al 18% dentro de la población total de discapacitados en el departamento del Valle del Cauca. Las discapacidades con menor número de habitantes son la mudez con 399 habitantes. Los municipios que presentan mayor población con este tipo de población, son Cartago con 81, Sevilla con 43, Zarzal con 33, Caicedonia con 30 y Toro con 23 habitantes.

Gráfico 1: Población discapacitada para la Subregión Norte

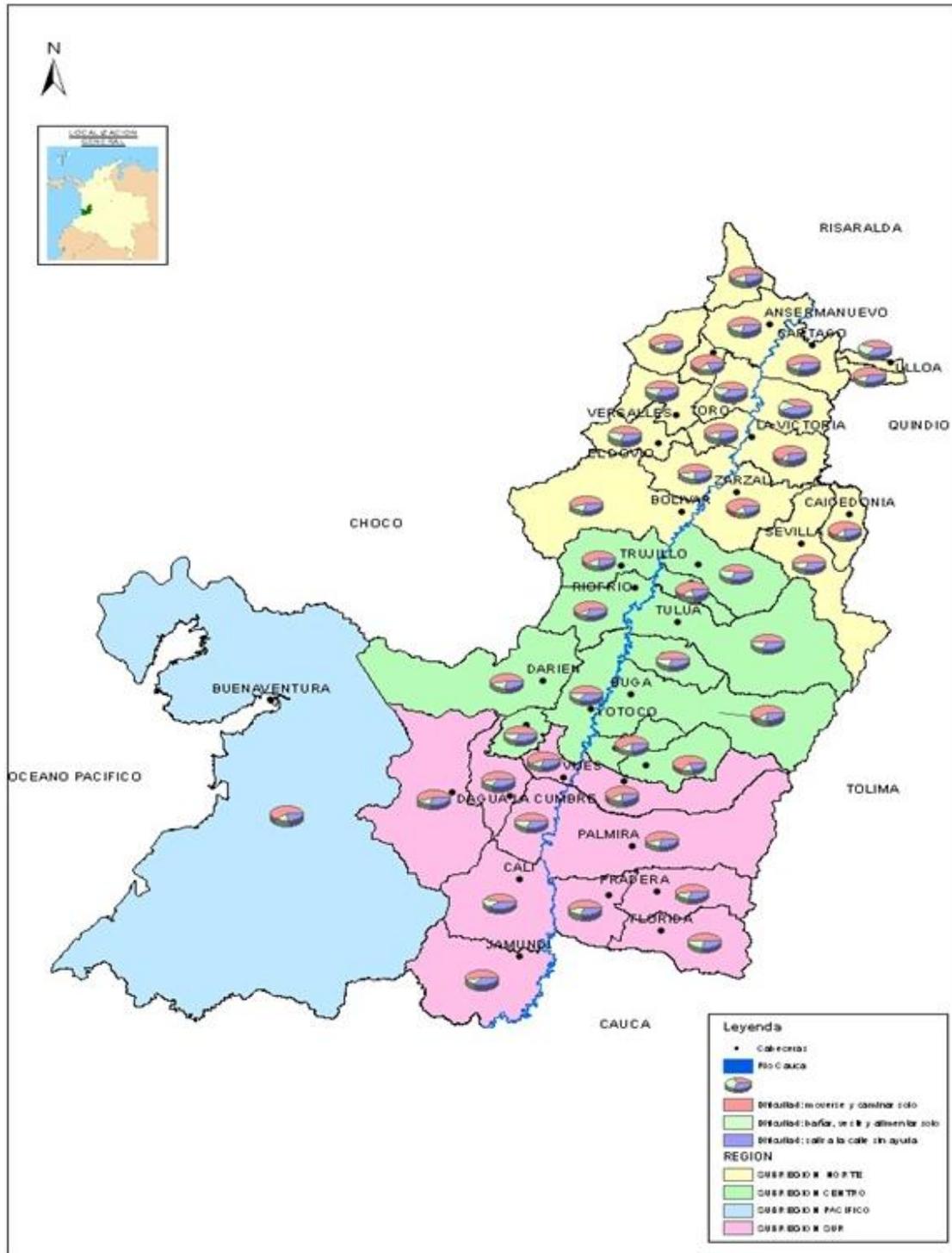


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

A su vez, dentro de este grupo se encuentra la ceguera total, con un total de 715 personas, de los cuales los municipios con más habitantes con esta discapacidad, son: Cartago con 198, Zarzal con 91, Sevilla con 77 y Caicedonia con 66 discapacitados. La mudez presenta 399 personas en toda la subregión, siendo Cartago el municipio con mayor número de habitantes con esta discapacidad con 81, seguido de, Sevilla con 43, La Unión con 41 y Zarzal con 33 habitantes.

De otra parte, la discapacidad con mayores personas, es la dificultad para moverse o caminar por sí mismo con 3.331 habitantes. La distribución de este tipo de población en la subregión, son: Cartago con 918, Zarzal con 470, Calcedonia con 319, Sevilla con 293 y la Unión con 237 personas.

Mapa 2. Discapacidad: de movilidad, 2013.

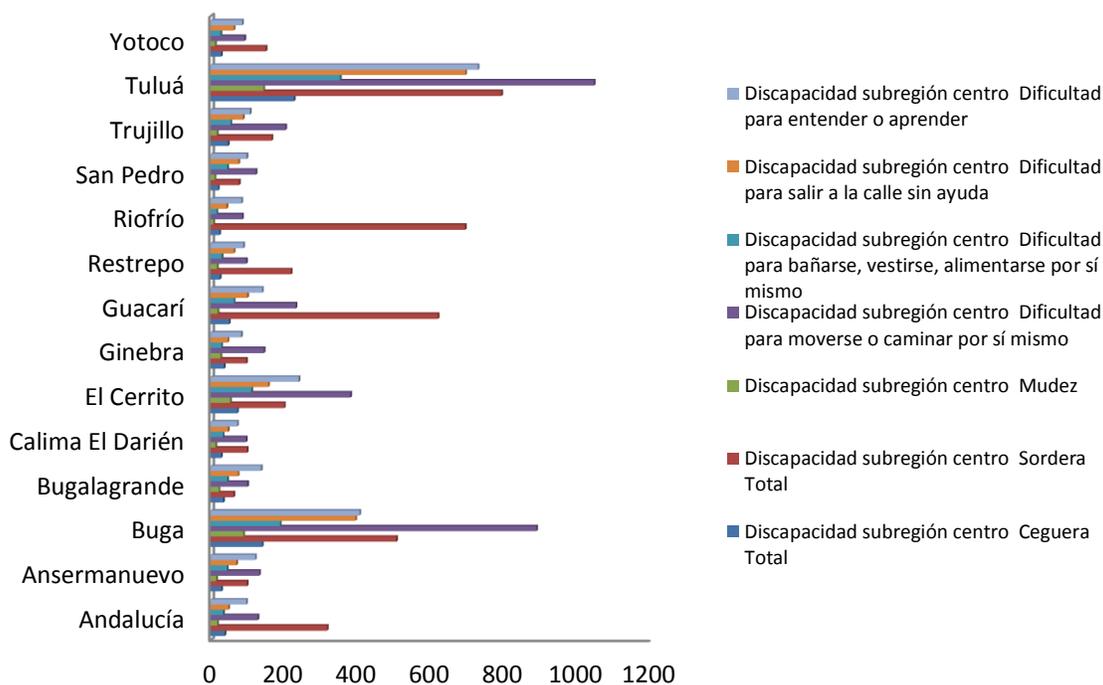


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013

4.2. Subregión Centro

Las personas con discapacidades para la Subregión Centro son 14.127. Las discapacidades que presentan un menor número de habitantes, según los datos del SISBÉN para el año 2013, son la mudez con 464, de los cuales los municipios que presentan una mayor población son; Tuluá con 144, Buga con 89 y El Cerrito con 53, debido a que son los más grandes de la subregión en demografía y extensión geográfica. La ceguera total es la segunda discapacidad con menos población en el centro del Valle con 798 personas.

Gráfico 6: Población discapacitada para la Subregión Centro

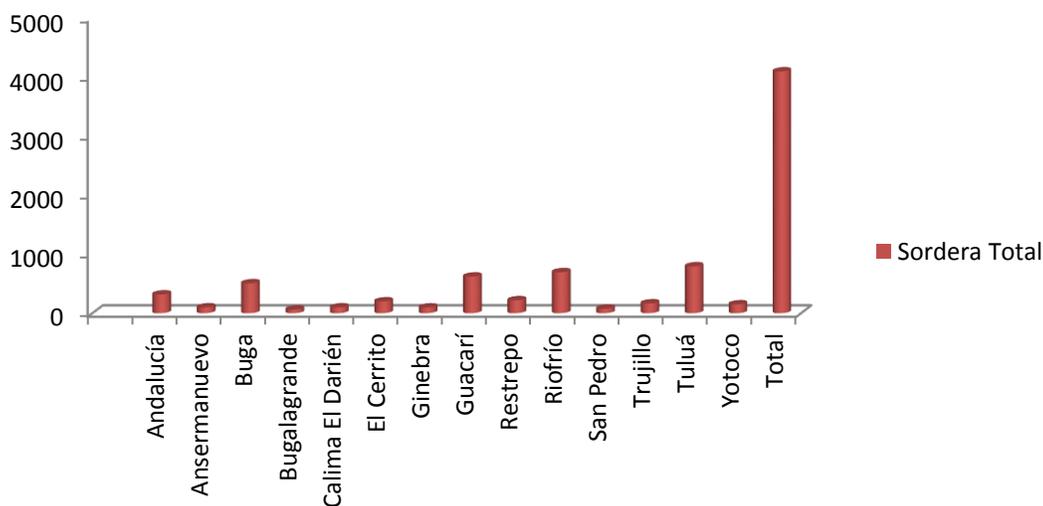


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Dentro de ellas, Tuluá es el municipio con más discapacitados, lo cual corresponde a 227 personas, seguido por Buga con 140, El Cerrito con 72, Guacarí con 50 y Trujillo con 47 personas con discapacidad. A su vez, la dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo representa 1.073 personas en esta subregión, aquí los municipios que tiene una alto número de pobladores con esta dificultad se concentran en los municipios más grandes, por ejemplo, Tuluá representa 353, Buga 189, El Cerrito con 111 personas, a su vez, Guacarí con 63 y Trujillo con 54 discapacitados.

Otra de las discapacidades que enseñan menor número de personas, es la dificultad para salir a la calle sin ayuda con 1.965; de nuevo, Tuluá con 695 representa el municipio con más discapacitados, seguido también por Buga con 395, El Cerrito con 157, Guacarí con 100 y Trujillo con 88 discapacitados.

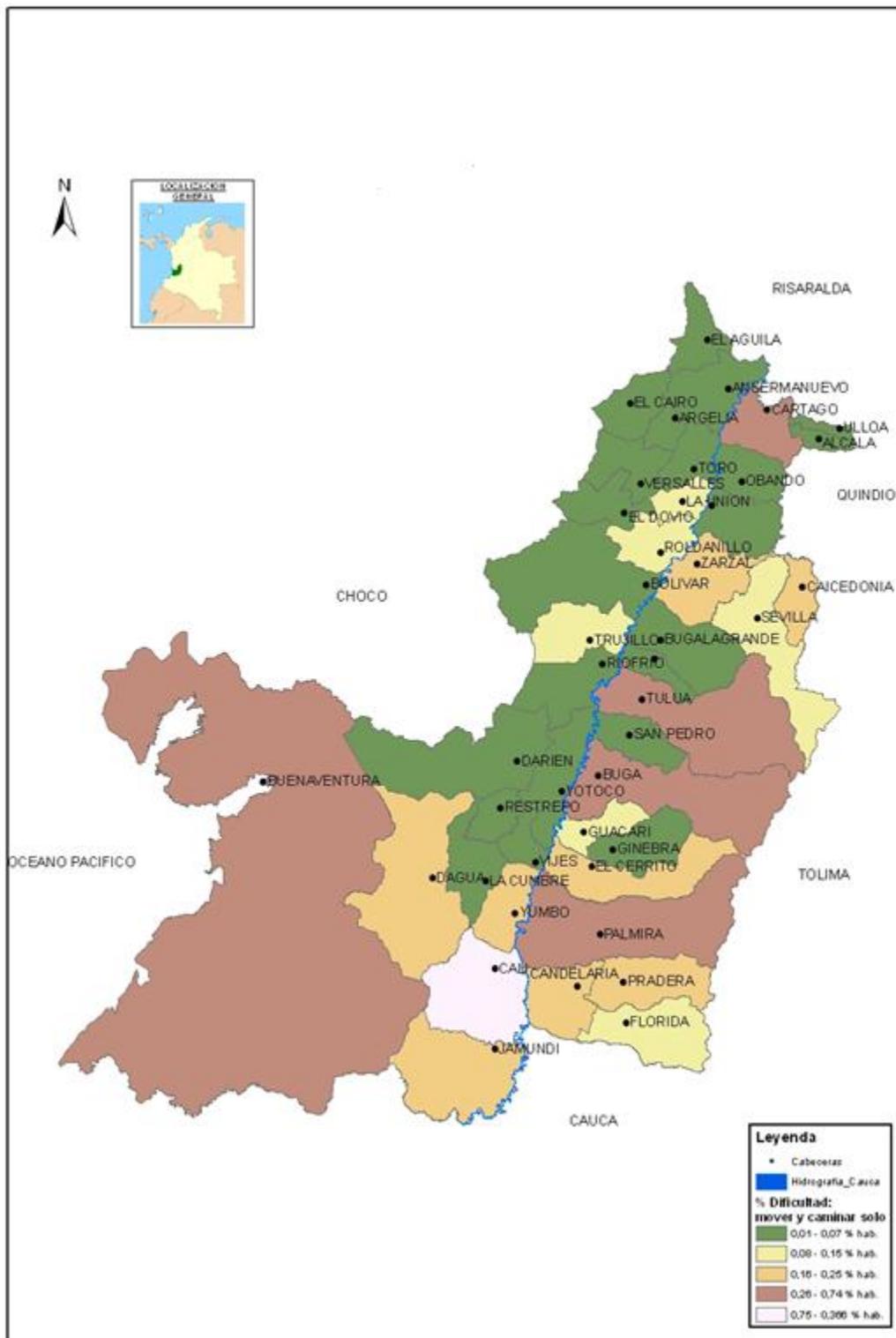
Gráfico 7: Sordera Total, Subregión Centro



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

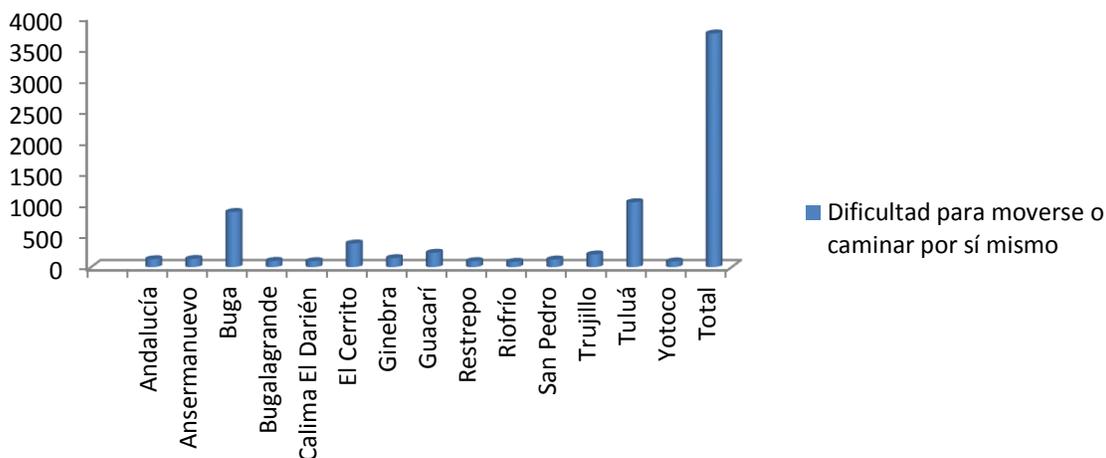
Las discapacidades que presentan mayor número de personas son: la sordera total, la cual tiene una población total para la subregión de 4.099 habitantes, los municipios como Tuluá con 793 representan el mayor número de personas con sordera, seguido por Riofrío con 694, Guacarí con 620, Buga con 395, Andalucía con 317, Restrepo con 219 y El Cerrito con 200 personas en situación de discapacidad.

Mapa 3. Discapacidad: dificultad para moverse y caminar solo, 2013.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013

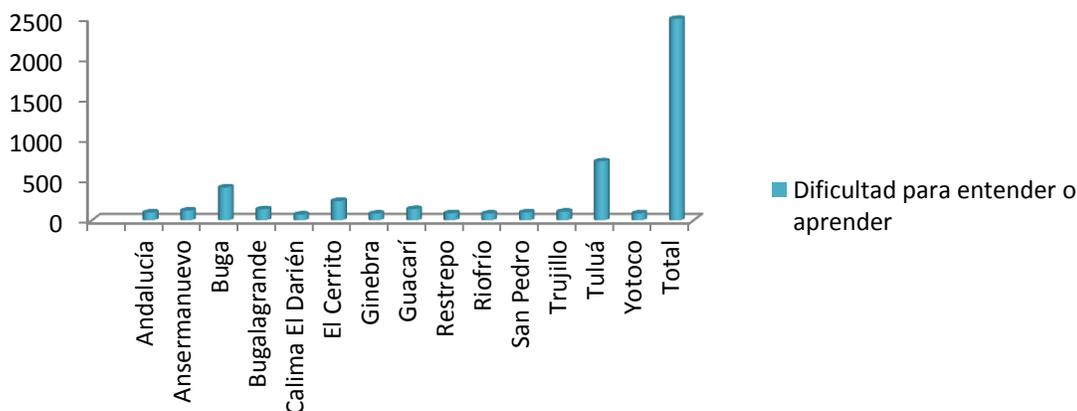
Gráfico 8: Dificultad para moverse o caminar, Subregión Centro



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

A su vez, la dificultad para moverse o caminar por sí mismo es una de las discapacidades con mayor cantidad de habitantes, de los cuales son 3.749 para toda la subregión, como se puede observar en la gráfica, los municipios que presentan mayor población con dificultad para movilizarse son: Tuluá con 1.045, seguido de Buga con 888, El Cerrito con 381 y Guacarí con 232 habitantes.

Gráfico 9: Dificultad para entender o aprender, Subregión Centro

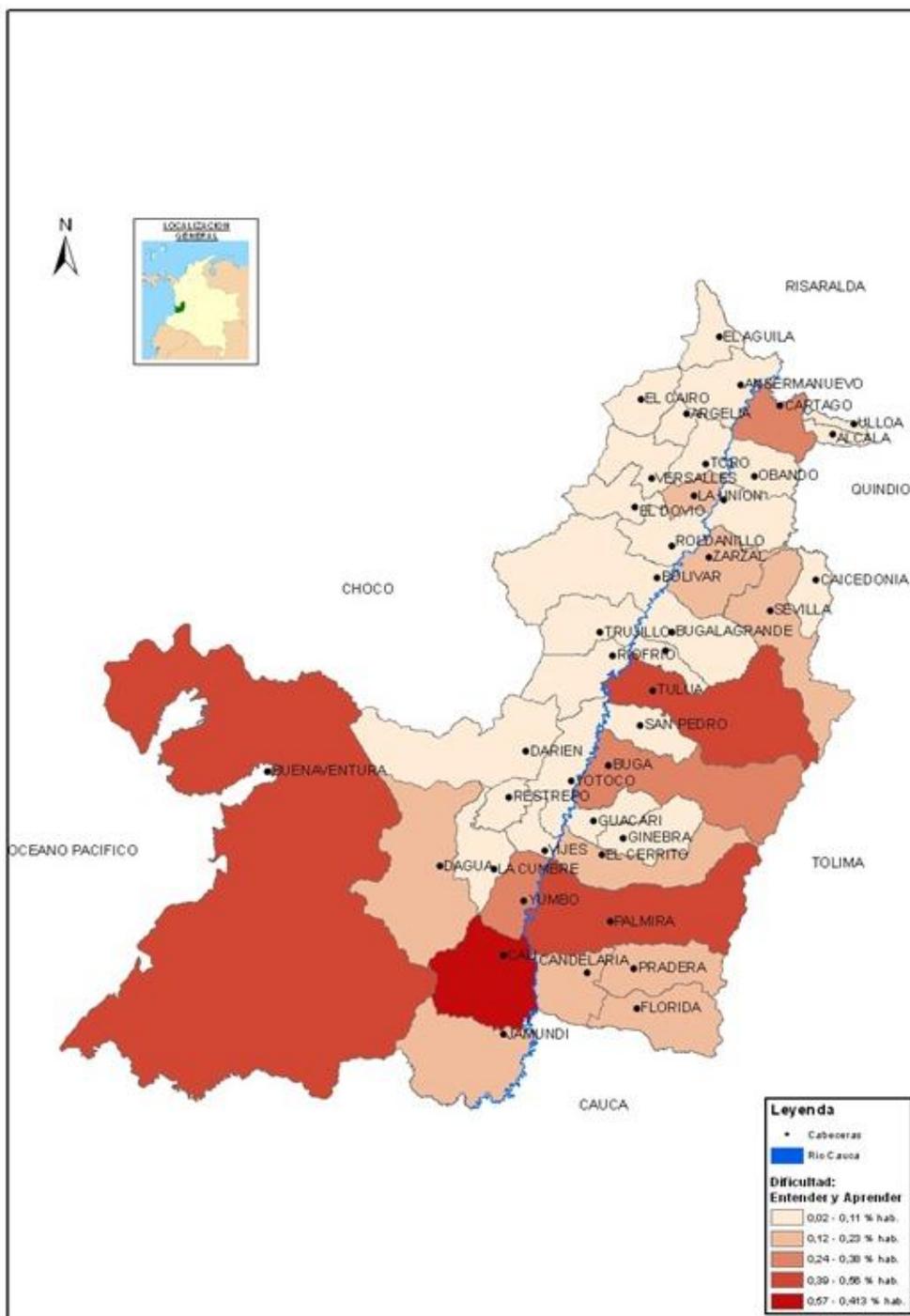


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Para terminar, la población con dificultades para entender o aprender se encuentra dentro de las discapacidades más comunes en la población de la subregión centro, la cual es de 2.489 habitantes, donde los municipios que concentran mayor población en tal situación, son: Tuluá con 729, Buga con 406, El Cerrito con 240, Guacarí con 140 y Ansermanuevo con 121 habitantes.

Como se observa, esta dificultad cognitiva la cual se cree más común en la población, es por lo contrario la tercera de las discapacidades con mayor número de habitantes, puesto que las que presentan mayor número son aquellas en especial de movilidad física.

Mapa 4. Discapacidad: dificultad para entender y aprender solo, 2013.

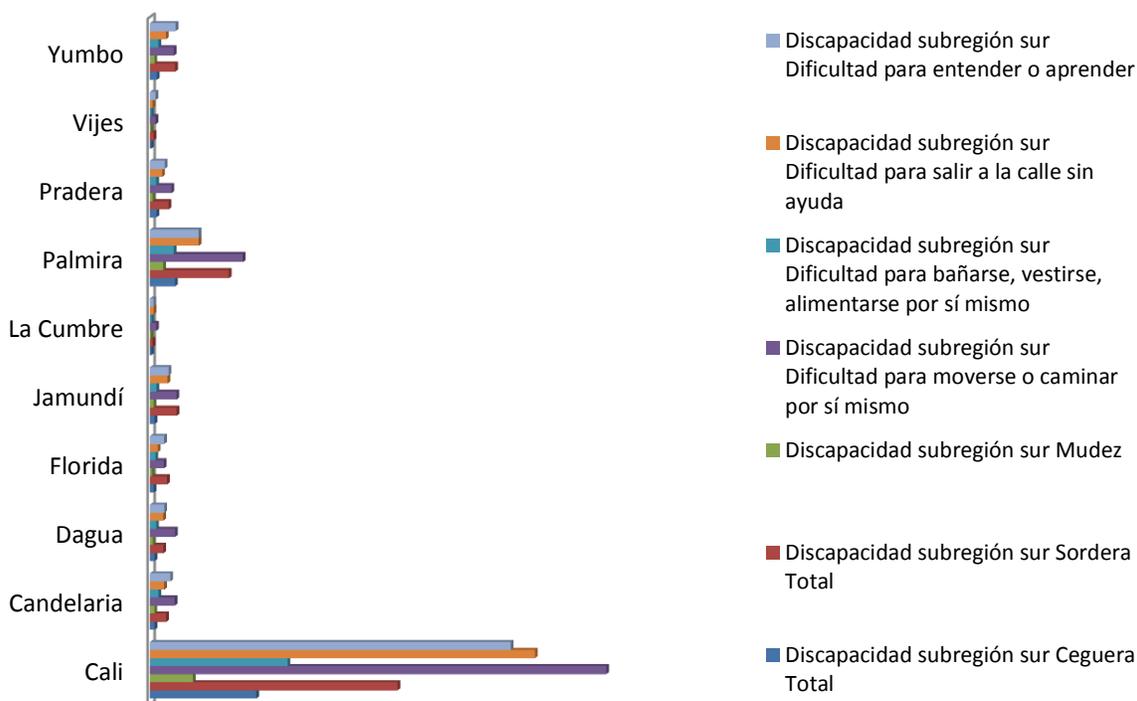


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013.

4.3. Subregión Sur

La subregión sur tiene una población total con discapacidad de 39.856 habitantes según SISBÉN corte Abril de 2013, en el que se presentan cada una de estas discapacidades con mayor o inferior número de personas para cada municipio perteneciente a la subregión. Por ejemplo, las discapacidades que tienen menor población, son: la sordera y la ceguera total, donde la primera representa en su totalidad a 1.188, esta población minoritaria se ubica en su mayoría en Cali, en primer lugar, por ser la capital del Departamento del Valle del Cauca, donde se concentra la mayor población, 647 son los discapacitados. A Cali, lo sigue Palmira con 204, Candelaria con 67 habitantes, al igual que Yumbo.

Gráfico 10: Población discapacitada para la Subregión Sur



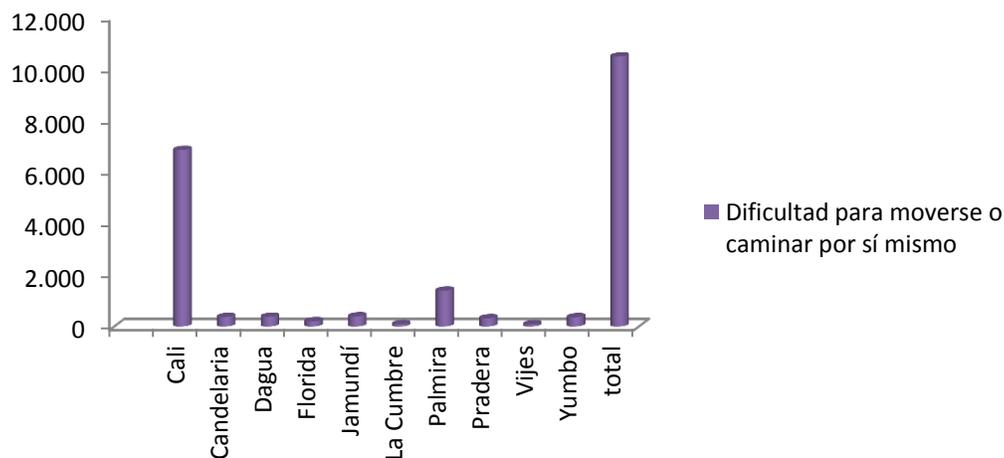
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Otra de las discapacidades que presentan una real minoría fue la ceguera total con 1.602 personas. Los municipios que demostraron gran población con ceguera, fueron: Cali con 2.505 de nuevo por su número de habitantes, seguido por Palmira con 380, Yumbo con 107 y Florida con 60 habitantes.

Las discapacidades tales como dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo; sordera total; dificultad para salir a la calle sin ayuda, dificultad para entender o aprender y la dificultad para moverse o caminar por sí mismo son las que presentan mayor número de habitantes en esta subregión.

La dificultad para moverse o caminar por sí mismo, posee 10.491 personas en su totalidad; en los municipios de la subregión, se distribuye de la siguiente manera, Cali con 6.860, Palmira con 6.860, Jamundí con 399 y Dagua con 380.

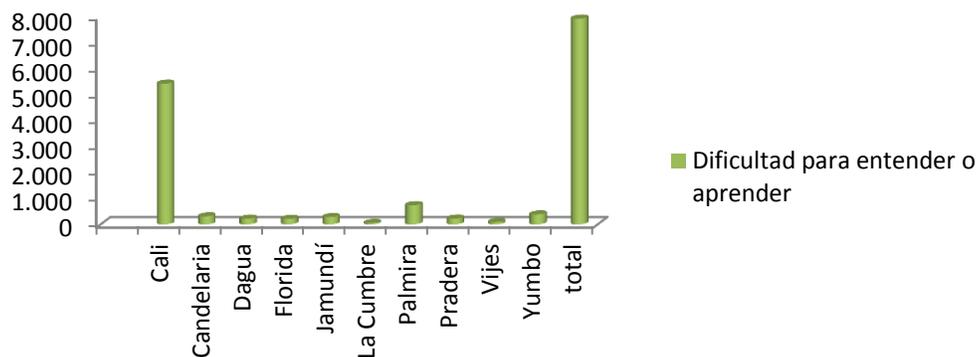
Gráfico 11: Dificultad para moverse o caminar, Subregión Sur



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Otra de las discapacidades que muestran un gran número de personas, es la dificultad para entender o aprender, en este caso discapacidades cognitivas, con 7.933 habitantes. Aquí, los municipios que concentran mayor población en esta condición, fueron: Cali con 5.426, a su vez, Palmira con 737, Yumbo con 385, Jamundí con 281 y Pradera con 223 habitantes con discapacidad como se puede observar en la gráfica 12.

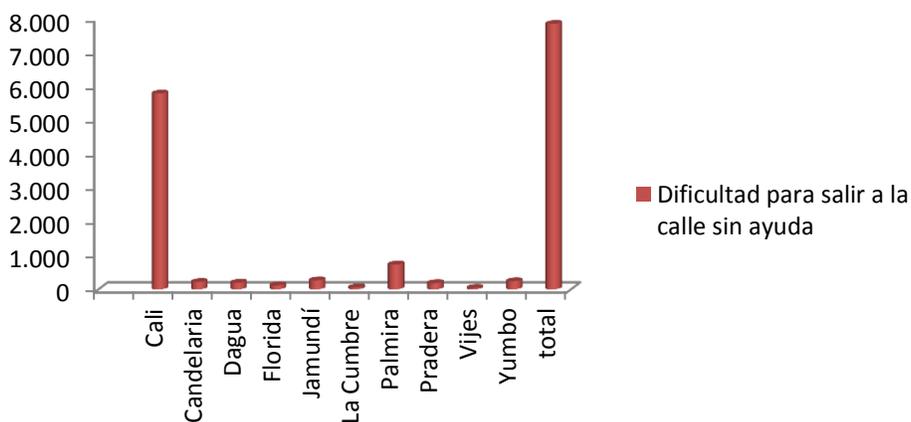
Gráfico 12: Dificultad para entender o aprender, Subregión Sur



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

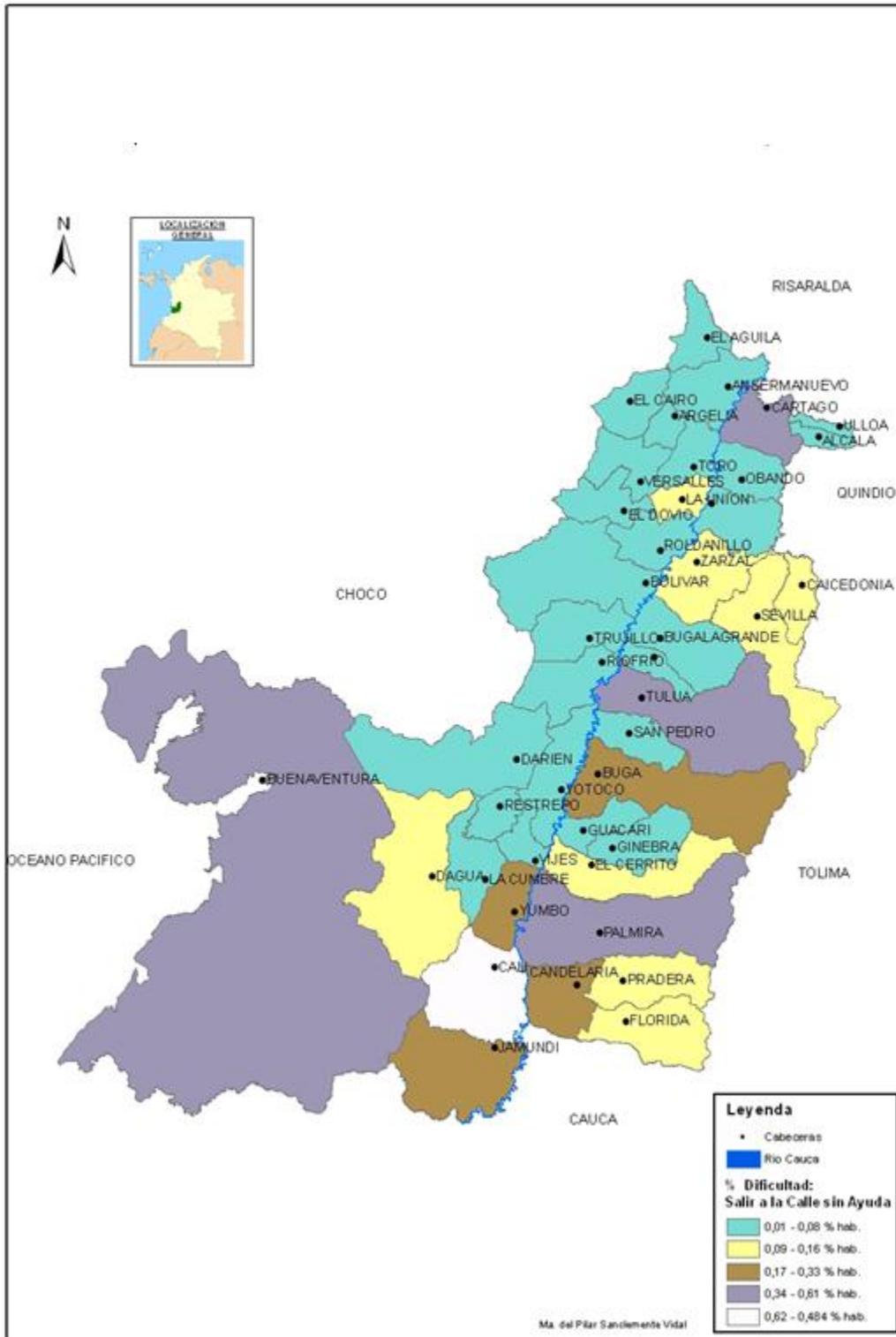
La dificultad para salir a la calle sin ayuda es padecida por 7.851 habitantes en la totalidad de la subregión, Cali posee 5.791 habitantes con esta discapacidad, seguido por Palmira con 734, Jamundí con 266, Yumbo con 240 y Candelaria con 218 personas con discapacidad. Ahora bien, hay que tener en cuenta que todos los municipios tienen población con esta discapacidad, pero los que se nombran son los que representan mayor población.

Gráfico 12: Dificultad para salir a la calle sin ayuda, Subregión Sur



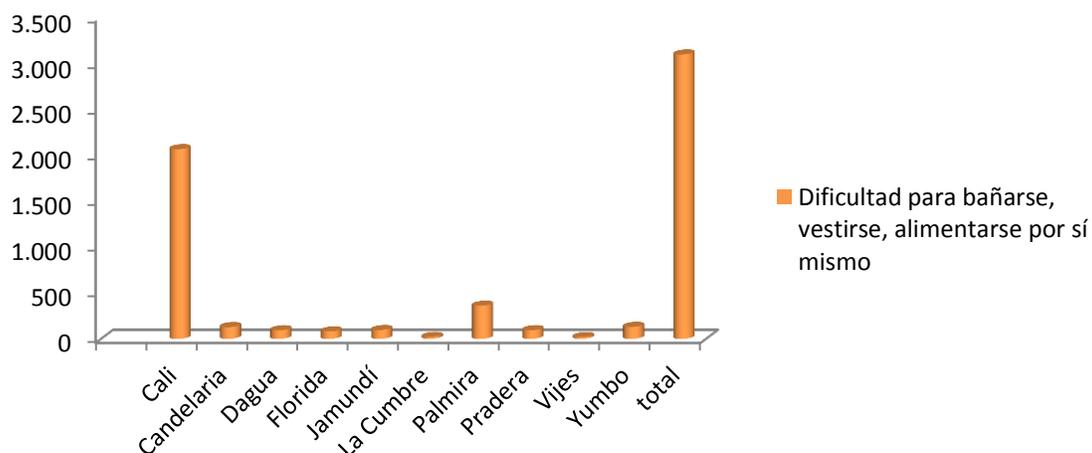
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Mapa 5. Discapacidad: dificultad para salir a la calle sin ayuda, 2013.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013.

Gráfico 13: Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

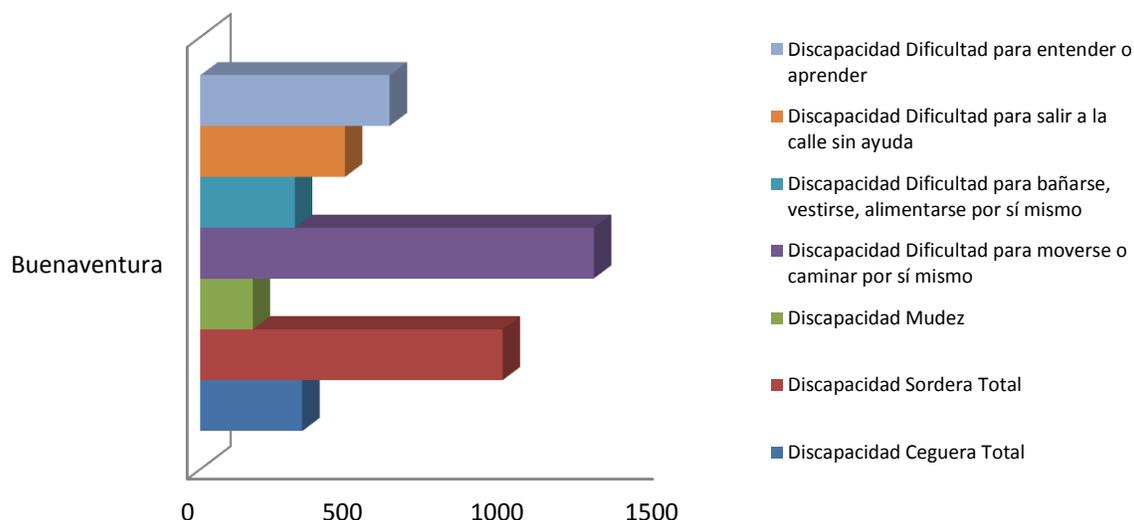
Por último, la dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo, presenta 3.100 habitantes, de los cuales se ubican en su mayoría en los municipios como Cali con 2.068 personas, Palmira con 362, Yumbo con 131, Candelaria con 129 y Jamundí 97 personas con esta discapacidad.

4.4. Subregión Pacífico

Par el caso de la subregión Pacífico comprendida por el Distrito Especial de Buenaventura, en su total hay 4.116 personas con discapacidad, cuando su población total para el año 2013 según el DANE es de 384.504.

Las discapacidades que albergan la mayor cantidad de personas es la dificultad para moverse o caminar por sí mismo con 1.267 habitantes, otra de las discapacidades con mayor concentración demográfica es la sordera total con 973, a su vez la discapacidad cognitiva denominada, por el SISBÉN, como dificultad para entender o aprender, posee 609 personas con ésta.

Gráfico 14: Población discapacitada para la Subregión Pacífico



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Por otro lado, son 466 las personas que tienen dificultad para salir a la calle sin ayuda en la subregión, seguida por la ceguera total con 328 personas discapacitadas y por último la dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo constituye a 304 personas.

5. Comparativo subregional de la población en situación de discapacidad

Considerando la caracterización, antes señalada, de la población del valle del Cauca que presenta distintas discapacidades, es pertinente comparar la situación presentada en cada una de las subregiones del departamento, con el objetivo de observar el comportamiento demográfico y la ubicación de los discapacitados para todo el territorio vallecaucano. De esta manera, la Subregión Sur es quien tiene mayor número de población con discapacidad, 39.856 personas, seguida por la Subregión Centro, 14.127 personas; Norte 12.453 personas y Pacífico con 4.116 personas.

Como ya se advirtió, la subregión sur posee la mayor población con discapacidad, dentro de ella, las discapacidades que constituye menor población, para el año 2013, fueron: la ceguera total con 2.505 personas, la mudez con 1.188 y la dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo que representó 3.100 personas. Contrario a ello, las discapacidades que presentaron mayor número de personas en tal condición para esta subregión fueron, la dificultad para moverse o caminar por sí mismo con 10.491 personas, seguido de la dificultad para entender o aprender con 7.933, la dificultad para salir a la calle sin ayuda con 7.851 y sordera total con 6.788 personas con discapacidad.

Cuadro 3. Total Población discapacitada del Valle del Cauca, por subregión.

Discapacidad	Subregión			
	Centro	Norte	Sur	Pacífico
Ceguera Total	769	715	2.505	328
Sordera Total	4.000	3.130	6.788	973
Mudez	449	399	1.188	169
Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	3.617	3.331	10.491	1.267
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	1.029	913	3.100	304
Dificultad para salir a la calle sin ayuda	1.895	1.742	7.851	466
Dificultad para entender o aprender	2.368	2.223	7.933	609
Total	14.127	12.453	39.856	4.116

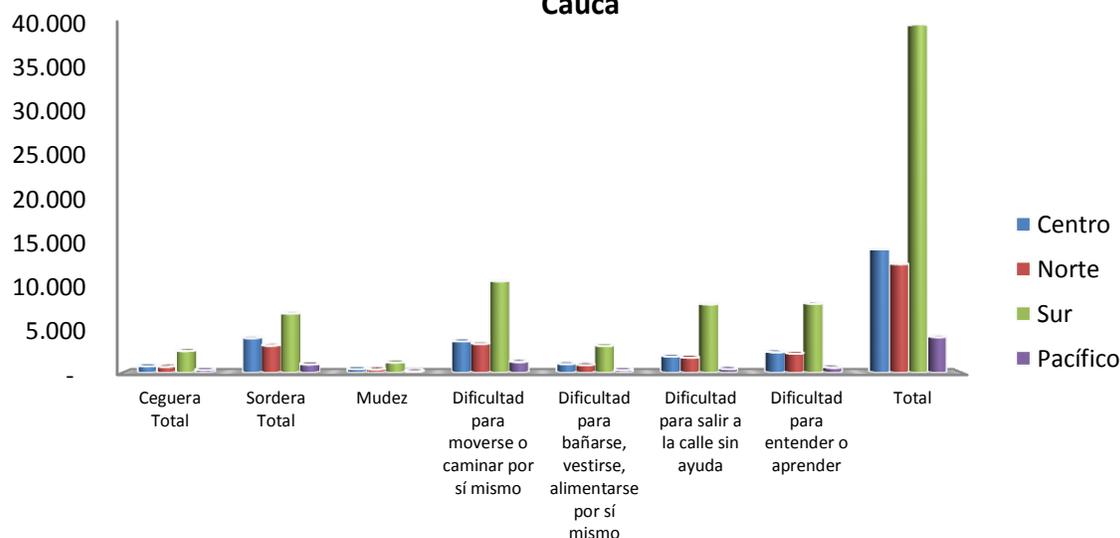
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Es pertinente reconocer, a su vez, las subregiones donde hay menos población con discapacidad, con el ánimo de concebir el porqué de ello. En este caso, es la subregión pacífico y la norte, quizá es comprensible que la primera subregión mencionada comprenda tan solo 4.116 personas con discapacidad, porque tan solo se abarca el Distrito de Buenaventura en su totalidad, lo cual representa muy pocos habitantes comparada con las otras subregiones, en este caso, la mudez con 169 personas es quien tiene menor número de habitantes.

Ahora bien, la discapacidad concebida como dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo, presenta 304 habitantes, seguida de la ceguera total con 328 personas. Así mismo, para esta subregión las discapacidades que presentan mayor número de personas es la dificultad para moverse o caminar por sí mismo con una representación de 1.267 y la sordera total con 973 habitantes.

A pesar que la subregión norte está compuesta por mayor número de municipios que las otras, ésta tan solo tiene 12.453 personas con discapacidad, donde la dificultad para moverse o caminar por sí mismo es la que mayor cantidad de personas tiene con 3.331, a su vez, sigue la sordera total con 3.130 y la dificultad para entender o aprender con 2.223 personas, inverso a esta situación la cieguera total es la que menor número de personas se encuentran con esta dificultad con 715 y la mudez con 399 habitantes discapacitados. En la gráfica siguiente se puede observar el análisis comparativo ya mencionado.

Gráfico 15: Población Discapacitada por subregiones en el Valle del Cauca



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

De acuerdo a la población discapacitada en el Valle del Cauca, según la base de datos del SISBÉN con corte a abril de 2013, el 79,8% de la población discapacitada está concentrada en la zona cabecera (56.326 personas), mientras que el 13,8% se concentró en el centro poblado (9.710 personas) y el 6,4% en zona rural disperso (4.516 personas).

Mapa 7. Discapacidad: Movilidad porsubregiones, 2013.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, a partir de la base de datos del SISBÉN certificada por DNP con corte a Abril de 2013

Cuadro 5. Discapacidad por zonas Valle del Cauca

Discapacidad	Zona				Zona		
	Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total	Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
Ceguera Total	3.485	593	239	4.317	80,7%	13,7%	5,5%
Sordera Total	10.676	2.675	1.540	14.891	71,7%	18,0%	10,3%
Mudez	1.685	349	171	2.205	76,4%	15,8%	7,8%
Dificultad para mover	15.295	2.399	1.012	18.706	81,8%	12,8%	5,4%
Dificultad para bañar	4.426	648	272	5.346	82,8%	12,1%	5,1%
Dificultad para salir	10.187	1.287	480	11.954	85,2%	10,8%	4,0%
Dificultad para entender	10.572	1.759	802	13.133	80,5%	13,4%	6,1%
Total	56.326	9.710	4.516	70.552	79,8%	13,8%	6,4%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Adicionalmente, es importante revisar el comparativo que caracteriza a la población con algún tipo de discapacidad, según su nivel educativo. De acuerdo a los registros del Departamento Nacional de Planeación del SISBÉN, con corte a abril de 2013, en el Valle del Cauca existen 30.739 personas discapacitadas con nivel educativo Primaria, 25.411 discapacitados sin ningún nivel educativo. Por otro lado, 13.624 discapacitados alcanzaron un nivel educativo de secundaria, 311 discapacitados en nivel técnico o tecnológico, mientras que 431 discapacitados son los que presentan nivel universitario y 36 discapacitados con nivel de posgrado.

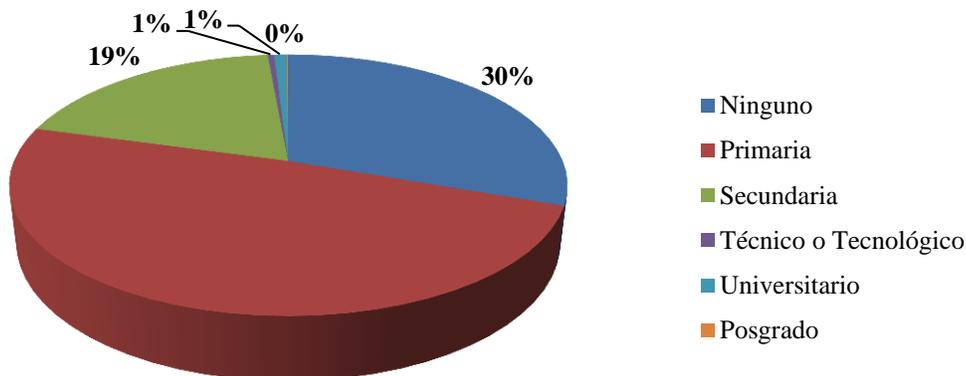
Cuadro 6. Población discapacitada del Valle del Cauca, por nivel educativo.

Discapacidad	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico o Tecnológico	Universitario	Posgrado
Ceguera Total	1.312	2.111	833	19	38	4
Sordera Total	4.540	5.711	4.386	108	126	20
Mudez	1.158	649	369	18	11	0
Dificultad para mover	4.590	9.822	4.029	111	148	6
Dificultad para bañar	2.305	2.259	735	13	33	1
Dificultad para salir	3.346	6.333	2.177	30	63	5
Dificultad para entender	8.160	3.854	1.095	12	12	0
Total	25.411	30.739	13.624	311	431	36

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

El 49% de los discapacitados por ceguera total, en el Valle del Cauca, se encuentran en nivel educativo primaria, el 30% tiene nivel educativo primaria, el 19% tiene nivel educativo secundaria, el 1% se encuentra en nivel educativo técnico o tecnológico, el 1% en nivel universitario, y el 0,1% en nivel posgrado.

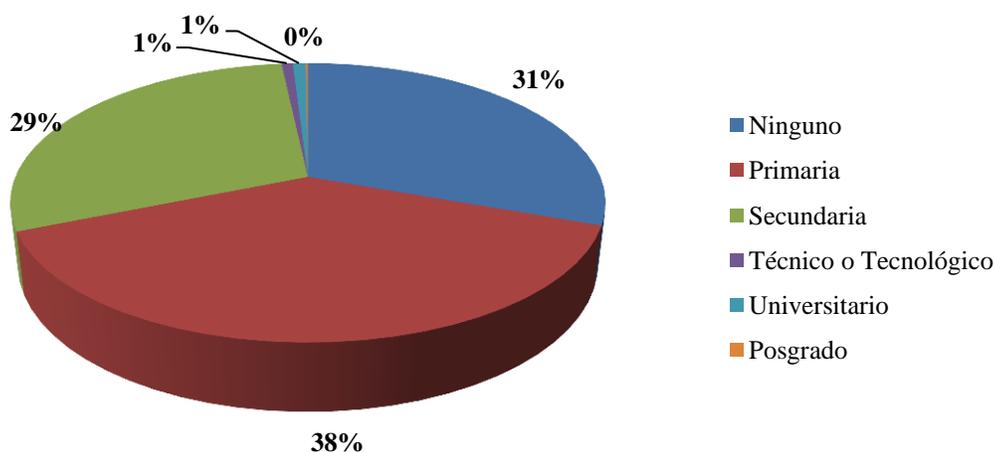
Gráfico 16: Nivel educativo de discapacitados por ceguera total en el Valle del Cauca



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

En lo que respecta a la población discapacitada del Valle del Cauca, con sordera total, el 38% tienen nivel educativo primaria, el 31% no tiene ningún nivel educativo, el 29% tiene nivel educativo secundaria, el 1% tiene nivel técnico o tecnológico, el 1% tiene nivel universitario y el 0,1% tiene nivel de posgrado.

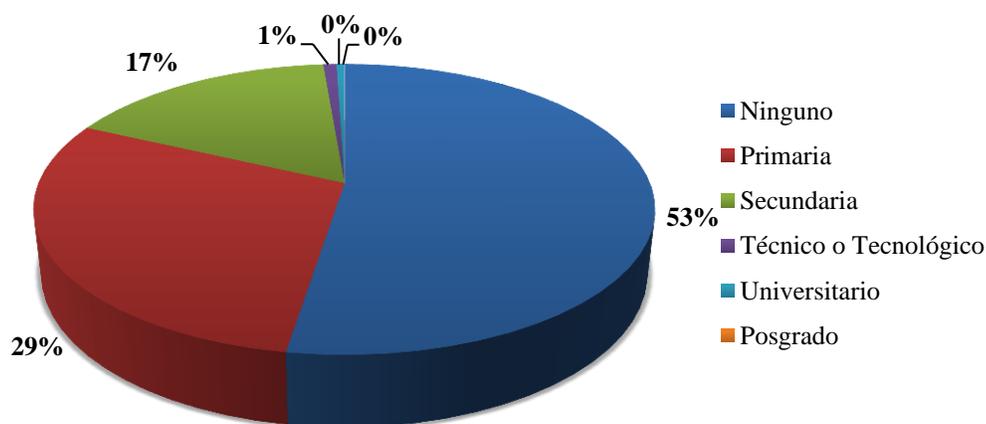
Gráfico 17 : Nivel educativo de discapacitados por Sordera Total en el Valle del Cauca



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Respecto a la población discapacitada por mudez, en el Valle del Cauca, el 53% no tiene ningún nivel educativo, el 29% tiene nivel primaria, el 17% tiene nivel secundaria, el 1% tienen nivel técnico y tecnológico, el 0,8% tiene nivel universitario y el 0,03% tiene nivel posgrado.

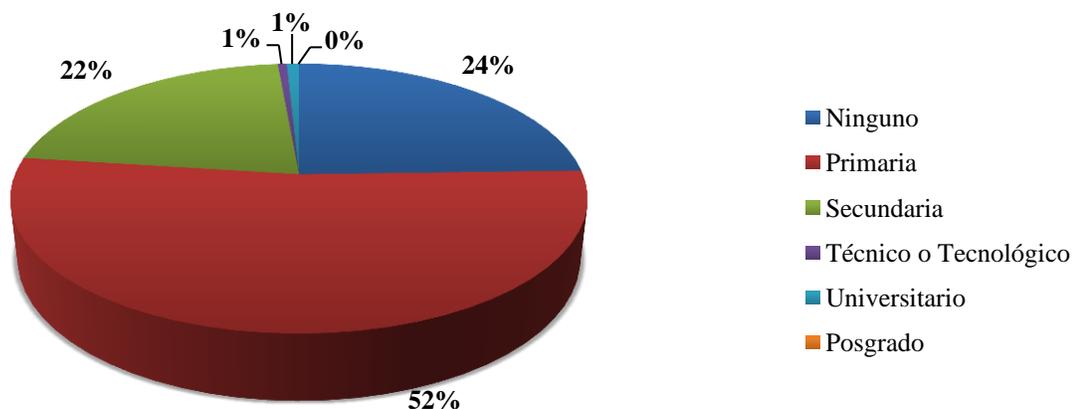
Gráfico 18: Nivel educativo de discapacitados por Mudez en el Valle del Cauca



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

El nivel educativo de la población discapacitada del Valle del Cauca con dificultad para moverse o caminar por sí mismo registra que el 52% tiene nivel primaria, el 24% no tiene ningún nivel educativo, el 22% tiene nivel secundaria, el 1% tiene nivel técnico y tecnológico, el 1% tiene nivel universitario y el 0,02% tiene nivel posgrado.

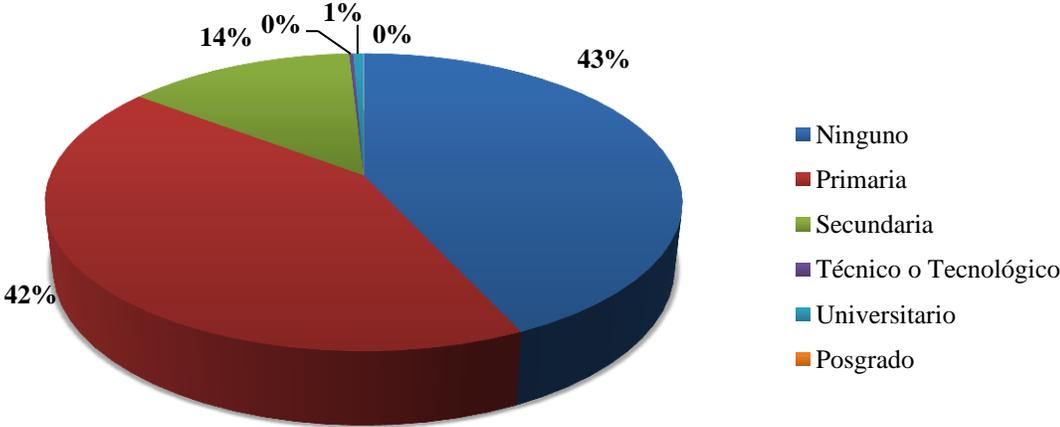
Gráfico 19: Nivel Educativo de discapacitados con Dificultad para moverse o caminar por si mismo



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

El nivel educativo de la población discapacitada del Valle del Cauca con dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo registraron que el 43% no tiene ningún nivel educativo, el 42% tiene nivel primaria, el 14% tiene nivel secundaria, 0,24% tiene nivel técnico o tecnológico, el 0,62% tiene nivel universitario y el 0,02% tiene nivel de posgrado.

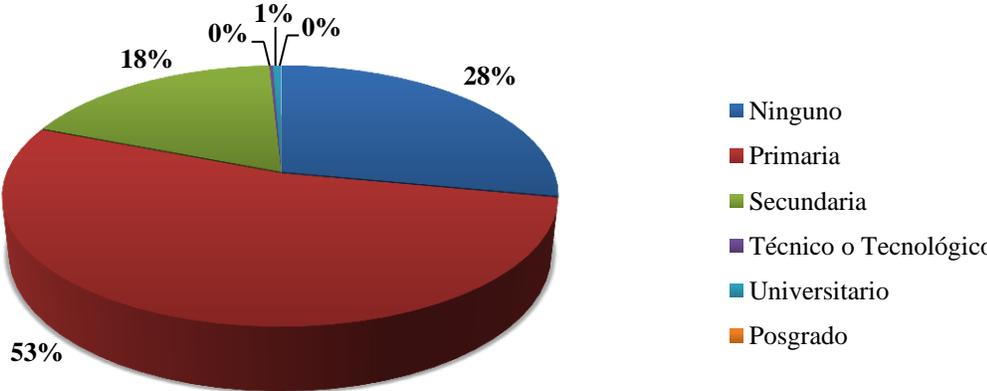
Gráfico 20: Nivel Educativo de población discapacitada con Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

De otra parte, dentro de la población discapacitada del Valle del Cauca con dificultad para salir a la calle sin ayuda, el 53% tiene nivel educativo primaria, el 28% no tiene ningún nivel educativo, el 18% tiene nivel educativo secundaria, el 0,3% tiene nivel técnico y tecnológico, el 1% tiene nivel universitario y el 0,04% tiene nivel de posgrado.

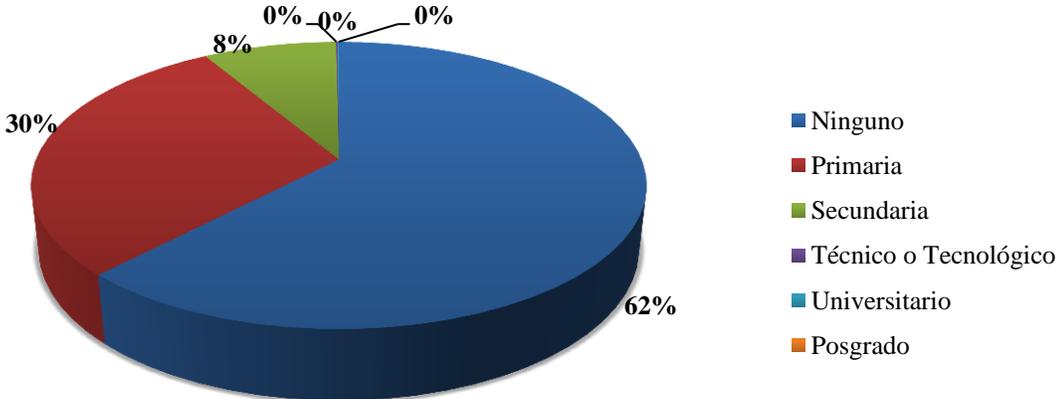
Gráfico 21: Nivel Educativo de población discapacitada con Dificultad para salir a la calle sin ayuda



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Ahora bien, en lo que respecta a la población discapacitada del Valle del Cauca con dificultad para entender o aprender, el 62% no tiene ningún nivel educativo, mientras que el 30% tiene nivel primaria, el 8% nivel secundaria, el 0,1% tiene nivel técnico y tecnológico, el 0,1% tiene nivel universitario y el 0% tiene nivel educativo posgrado.

Gráfico 22: Nivel Educativo de población discapacitada con Dificultad para entender o aprender



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Para finalizar, es importante reconocer que la población total con discapacidad en el Valle del Cauca es de 70.552 habitantes, donde la discapacidad con mayor número de personas es en relación con la movilidad. A su vez, se observó en el análisis de las principales variables socioeconómicas de la población discapacitada, que en su mayoría se encuentra en la zona urbana de los municipios del departamento. Además, se logró particularizar por cada subregión del departamento, uno de los factores de desarrollo humano, como el nivel de educación, observando que el acceso a la educación es bastante restringido y poco incluyente para estas personas con discapacidad; en resumen, se evidencia que la mayoría de ellos solo logran terminar los estudios básicos de primaria, mientras que tan solo un 1% ha logrado realizar estudios universitarios.

Debido a este panorama, es pertinente enunciar algunos lineamientos específicos por el contexto nacional e internacional de política pública. En tal sentido, a continuación se presentan algunas reflexiones finales y recomendaciones para las mismas.

6. Conclusiones y recomendaciones

El anhelo de mejorar la calidad de vida, quizá es uno de los logros más valiosos para las personas que presentan algún tipo de condición de discapacidad. Por ello, es pertinente concebir cada uno de los aspectos cotidianos que pueden incidir en tal mejoramiento; por ejemplo, la construcción de una biblioteca o un colegio que presente acceso universal para este tipo de población, ya que factores como éste impiden la realización total de la población, en particular, suponga aspectos en donde no se tienen en cuenta las situaciones reales de vida, como puede ser la importancia de una rampa que ayude en el acceso de alguien con discapacidad, a la biblioteca, escuela, entre otros espacios que configuran un estilo de vida particular de la población.

Así pues, sería importante brindar un conjunto de capacidades y libertades para las personas con discapacidad, en el marco de lo presupuestado por la comunidad internacional y el Estado Colombiano, aún más, cuando se pretende generar un empoderamiento a éstos como sujetos de dignidad, igualdad y de derechos. Bajo este contexto, el diseño de política debe de ir más allá de simples ayudas o subvenciones económicas, es decir, se debe generar reconocimiento de las personas con discapacidad en relación a los DD.HH y así brindar la posibilidad de vivir de manera igual y con igualdad de oportunidades.

Por lo anterior, la participación social y política juega un rol crucial en la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad del departamento. Por ello, es importante que los municipios del Valle del Cauca, reconozcan el papel como Instituciones públicas que son, por tanto, no se trata de fomentar solo lo lúdico, lo deportivo y la salud para éstos, si no a demás fortalecer los accesos de desarrollo como lo son a la educación y al mercado laboral; y a su vez, el acceso a la acción política como sujetos con derechos de elegir y ser elegidos.

Para finalizar, se debe reconocer que muchas son las ayudas y posturas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, pero hay que seguir mejorando, es así como se debe concretar en los municipios la elaboración y participación en la política pública de discapacidad, pero que estas tengan como eje principal la posibilidad de incluir a las personas con discapacidad en un marco contextual de igualdad en oportunidades sociales, económicas y políticas, donde concluyan en su construcción la comunidad en general y esta minoría, con el ánimo de fortalecer y reconocer las reales necesidades y estilos de vida de la discapacidad; y reconocer la igualdad y concientizar a la sociedad civil de la existencia de personas con capacidades diferentes a las habituales.

Referencias

Departamento Administrativo de Planeación Nacional (DNP). Base de datos del Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN III), Corte Abril de 2013.

.CONPES, Social 80 de 2004.

Etxeberria, X. (2005). *Aproximación ética a la discapacidad*. Universidad de Deusto, Bilbao.

Ley 1145 de 2007 (julio 10) Diario Oficial No. 46.685 de 10 de julio de 2007

Nussbaum, M. C. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Editorial Paidós.

Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; De la exclusión a la igualdad: Hacia el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Manual para parlamentarios sobre la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo. Facultativo. Ginebra 2007

Página Web de ONU, Temas mundiales: Personas con discapacidad.
<http://www.un.org/es/globalissues/disabilities/>

Página Web de ONU, Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y las personas con discapacidad: Los primeros cincuenta años
<http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y20.htm>.